IDDoc 159.229.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD 20 MAY 2014 PAGADO CAJA QUILLÓN

DECRETO N° 1107
QUILLON, sábado 17 mayo 2014

22 MAYO 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1488, 0-1489, 0-1490, 0-1485
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,38-236,38-231,38-232,38-235
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-349,5-353,5-352,5-347

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT [redacted]

LA SUMA DE $:490.050

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 1182, 1177, 1178, 1181; POR $ 490.050.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. POR SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE MOTO NIVELADORA PLACA PATENTE CPHH-49, SEGÚN FICHA N° 35, SERVICIO DE ARREGLO DE NEUMÁTICOS DE RETROEXCAVADORA PLACA PATENTE BSLH -29, SEGÚN FICHA N° 39, MANTENCIÓN DE CAMIÓN FORD ROJO, PLACA PATENTE BTSR-81 Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SEGÚN FICHA N° 37, MANTENCIÓN DE CAMIONETA NISSAN PLACA PATENTE BGTD-56, SEGÚN FICHA N°40, SEGÚN DECRETO ALACALDICIO N° 658 DE FECHA 21 DE ABRIL 2014, QUE APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO, LICITACIÓN PUBLICA N° 4366-13-LE14, SE ADJUNTA CERTIFICADOS N° 31, 32, 35, 38, FIRMADOS POR DON CARLOS HERNÁNDEZ AGUILAR,

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	490.050	490.050		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 20 MAY 2014 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52109000018	CHEQUE N° 0-7062498	NOMBRE transferencia	
		R.U.T. op: 7062498	
EGRESO N° 1107	FECHA DE PAGO 23/5/2014	FIRMA	

MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME